



75369

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don FRANCISCO TORRENTS MARGARIT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Entenza, 4, por "HERRAMIENTAS CON PUNTAS DE TRABAJO AMOVIBLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una herramienta con puntas de trabajo amovibles, la cual se caracteriza por la facilidad y rapidez que presenta para la substitución del elemento o punta de trabajo cuando por

5. desgaste natural o rotura sea necesaria tal operación, así como también por permitir obtener una sensible economía en el costo total de la herramienta, ya que el elemento o punta de trabajo que experimenta el desgaste o la rotura es una parte del todo y su substitución, si

10. bien resulta ser la más costosa, siempre es inferior a

75369

27



la del conjunto.

- La herramienta indicada, del tipo de las acopladas en una espiga solidaria del brazo portaherramienta alrededor de la cual puede variar en posición para enfrentar la punta de trabajo más conveniente a la operación a ejecutar, se caracteriza esencialmente por estar constituida por una pieza soporte de forma apropiada que presenta radialmente una pluralidad de vaciados, tantos como puntas de trabajo deba tener la herramienta,
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- los cuales quedan situados sobre la cara superior de aquella y se extiende hasta el mismo borde adoptando un contorno adecuado. En dichos vaciados asientan ajustadamente las puntas de trabajo, de modo que su corte coincida con la parte más sobresaliente del vaciado, por lo general una arista lateral de la pieza soporte, quedando sujetas las citadas puntas o elementos de trabajo por una pieza puente que acoplada a la propia espiga del brazo portaherramienta se fija mediante una tuerca o similar. Para mayor efectividad de la sujeción tanto la punta de trabajo como la pieza puente tienen previstas en sus caras yuxtapuestas sendos ranurados de perfil complementario acoplables entre sí.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una herramienta de características iguales a la del objeto de la invención.
- 25.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista



75369

en perspectiva en el despiece y forma de acoplamiento de los elementos que la constituyen; y la figura 2 una vista en alzado lateral seccionado, estando la herramienta montada sobre el brazo del portaherramienta.

5. La herramienta aludida está constituida por una pieza soporte -1-, en forma de tronco de pirámide invertida, de bases exagonales, en el caso particular que nos ocupa, la cual presenta axialmente un taladro -2- y lleva practicados en su base mayor, enfrentados diametralmente sobre aristas opuestas, dos vaciados -3- y -4-, de contorno conveniente. En dichos vaciados asientan ajustadamente sendos elementos o puntas de trabajo -5- y -6-, cuyos contornos se amoldan al perfil general del vaciado en su zona de asiento, en tanto que los cortes respectivos -7- y -8- están situados sobre las aristas de la pieza soporte -1- y adoptan el perfil correspondiente al trabajo propio a realizar, sobresaliendo de aquellas en forma apropiada. Las puntas o elementos de trabajo -5- y -6- se sujetan por medio de una pieza puente -9-, dotada de un taladro -10- enfrentable al -2- y de su mismo diámetro, que se fija sobre aquellas por una tuerca -11-, que a su vez realiza la sujeción de la herramienta sobre la espiga -12-, con que está dotado el brazo portaherramienta -13-.
- 10.
- 15.
- 20.
25. Al objeto de que la sujeción de las puntas de trabajo -5- y -6- sea perfecta se han previsto en sus caras superiores sendos ranurados -14- a los que corresponden, en las respectivas porciones yuxtapuestas



76369

de la cara inferior del puente -9-, otros complementarios -15- acoplables en ellos.

- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la herramienta objeto de la invención presenta como ventaja características la amovilidad de sus puntas o elementos de trabajo, ventaja que se manifiesta en un doble aspecto, facilidad de substitución del elemento y mejora en su aspecto económico, con el denominador común de aumento de su rendimiento. En efecto, lo primero se comprueba por el hecho de que basta con quitar la tuerca -11- para poder separar el puente -9- y las puntas de trabajo -5- y -6- y lo segundo porque la fabricación de la herramienta se simplifica al obtener separadamente las partes que la constituyen, -1-, -5-, -6-, -9- y -11-, de las que únicamente las puntas de trabajo -5- y -6- experimentan el desgaste por el trabajo y en consecuencia se necesitará reponer, por lo que su costo siempre será mucho menor que el del conjunto en una pieza monobloque.
5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en las diferentes partes constitutivas de la herramienta, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las mismas, posiciones que entre sí y respecto al conjunto adopten las puntas de trabajo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en las diferentes partes constitutivas de la herramienta, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las mismas, posiciones que entre sí y respecto al conjunto adopten las puntas de trabajo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en las diferentes partes constitutivas de la herramienta, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las mismas, posiciones que entre sí y respecto al conjunto adopten las puntas de trabajo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
20. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en las diferentes partes constitutivas de la herramienta, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las mismas, posiciones que entre sí y respecto al conjunto adopten las puntas de trabajo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
25. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en las diferentes partes constitutivas de la herramienta, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las mismas, posiciones que entre sí y respecto al conjunto adopten las puntas de trabajo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

27 JUN



75369

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Herramienta con puntas de trabajo amovibles, del tipo de las acopladas en una espiga solidaria del brazo portaherramienta alrededor de la cual pueden variar su posición para enfrentar a la pieza a trabajar la punta de trabajo más conveniente a la operación a realizar, y provista de vaciados periféricos receptores de las puntas de trabajo, que se caracteriza porque las
10. citadas puntas de trabajo son fijadas dentro de sus alojamientos mediante una pieza puente acoplada por una abertura central en la propia espiga de sujeción de aquella y solidarizada por la misma tuerca que fija la herramienta sobre el portaherramientas.
15. 2. Herramienta con puntas de trabajo amovibles, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que las superficies en contacto de las puntas de trabajo y de la pieza puente de sujeción están dotadas total o parcialmente de sendos ranurados de perfil, sentido y dimensiones apropiados, pero complementarios entre sí, destinados a afianzar, por acoplamiento, la sujeción de las puntas de trabajo.
20. 3. Herramienta con puntas de trabajo amovibles. Todo ello según queda descrito y reivindicado
25. en la presente memoria descriptiva, la cual consta de

27



75369

seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, a 27 de julio de 1959.

Francisco TORRENTS MARGARIT

p.a.

27 JUL

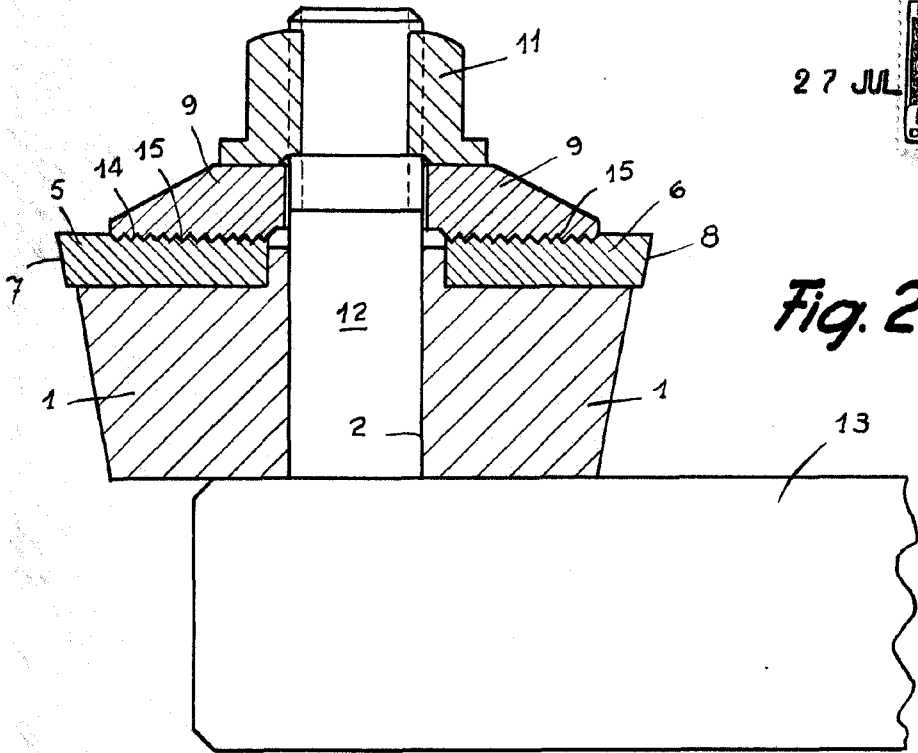
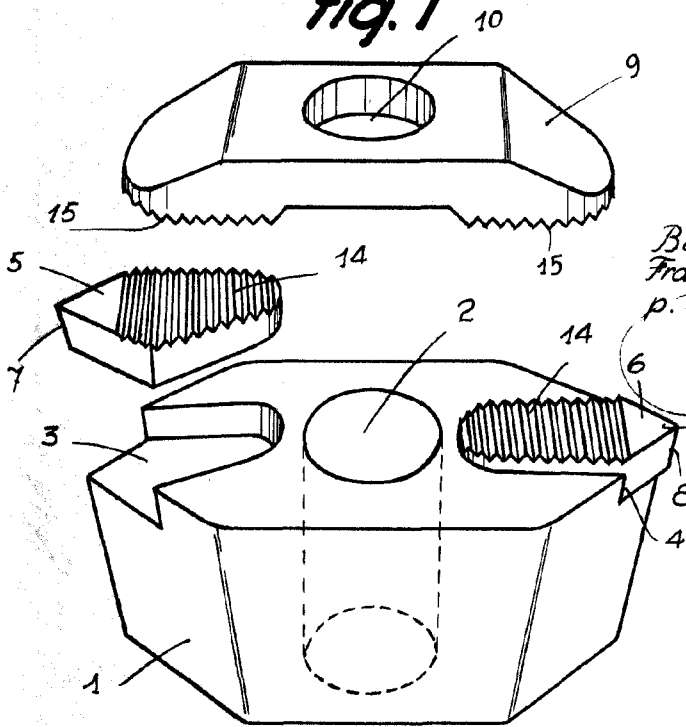


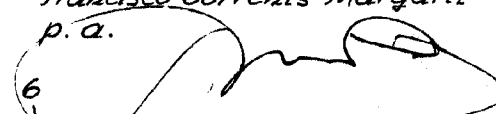
Fig. 2

75369

Fig. 1



Barcelona, 27 Julio 1959
Francisco Torrents Margarit
p. a.



6077